

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermeria	OB	3	1

### Profesor de contacto

Nombre: Juan Manuel Leyva

Correo electrónico: [JuanManuel.Leyva@uab.cat](mailto:JuanManuel.Leyva@uab.cat)

### Lenguas en uso

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Grupo íntegro en inglés: No

Grupo íntegro en catalán: Sí

Grupo íntegro en español: No

### Equipo docente

Enric Mateo Viladomat

Maria Dalia Ribas Jorda

Maria Claustre Sole Brichs

Josefa Romero Aznar

Rosa Maria Fernández Salafranca

### Prerrequisitos

Podrán realizar el Prácticum IV los estudiantes que antes de empezar la asignatura:

- Hayan asistido a las clases de Prevención de Riesgos y hayan superado la prueba de evaluación de prevención de riesgos (consultar calendario).
- Hayan asistido a las clases de prácticas de laboratorio de segundo y tercer curso (consultar calendario).
- Hayan asistido a las visitas planificadas para la valoración y actualización del carné de vacunas y el cribado tuberculínico, realizadas por el servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología del Hospital Vall d'Hebron, antes de cursar la primera asignatura del Prácticum (consultar calendario).
- Tengan la tarjeta de identificación personal que entrega la Gestión Académica de la Unidad Docente del Vall d'Hebron, en el Módulo Norte.

**Por coherencia en el progreso de adquisición del nivel competencial, que se adquiere de manera gradual, es MUY RECOMENDABLE que el estudiante tenga aprobados las asignaturas: Prácticum I y Prácticum II (según el curso).**

**Importante: No es posible realizar dos Prácticums que coincidan en el tiempo.**

El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso durante sus servicios asistenciales. También mantendrá una actitud de ética profesional en todas sus acciones. En este sentido, el estudiante que se matricula en esta asignatura se compromete a aplicar la siguiente normativa: *Normativa del Prácticum en Enfermería, Recomendaciones de conducta de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Compromiso de confidencialidad*. Los documentos están disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/grau-d-infermeria/practicum-i-tfg-1345666301520.html>

## Objetivos

- Que el estudiante, bajo la tutela de la enfermera, realice el rol enfermero para poder ejercer las funciones asistenciales, docentes, de gestión y de investigación en el ámbito de la atención primaria orientada a la comunidad. En este Prácticum, el estudiante tiene que ser capaz de seleccionar, relacionar y aplicar los conocimientos y las habilidades para ofrecer cuidados enfermeros eficientes a las personas, con la finalidad de potenciar la responsabilidad para mantener la salud, prevenir la enfermedad o autogestionarla.
- Relacionar las características de la comunidad, su estado de salud y los recursos con la cartera de servicios asistenciales que se ofrecen en el Centro de Atención Primaria (CAP).
- Comunicarse con las personas de manera clara y ordenada para facilitar una relación efectiva tanto con las personas atendidas como con el equipo.
- Fomentar la participación de la persona atendida y de las personas de la unidad de convivencia para consensuar los objetivos y los resultados a alcanzar relacionados con los cuidados enfermeros y los autocuidados.
- Relacionar los conocimientos seleccionados que es necesario aplicar para realizar cuidados enfermeros a las personas con diferentes necesidades alteradas.
- Aplicar las técnicas de recogida de información como son la observación, la entrevista y la exploración física para determinar las necesidades de las personas atendidas y personas de la unidad de convivencia, movilizandolos conocimientos, habilidades comunicativas y técnicas, con una actitud facilitadora para crear un clima de confianza.
- Interpretar los datos, aplicando los marcos teóricos y las guías de práctica clínica para llegar a identificar las necesidades alteradas y considerando el grado de autonomía de las personas atendidas y las fuentes de dificultad.
- Relacionar las necesidades con los diagnósticos enfermeros para determinar los más importantes.
- Realizar los cuidados enfermeros pertinentes, de acuerdo con las evidencias disponibles, aplicando el código ético de la enfermera, respetando los derechos del enfermo, aplicando la legislación vigente y tomando como marco de referencia los valores que comparten las enfermeras profesionales.
- Evaluar el proceso de cuidados enfermeros realizado, estableciendo propuestas para la mejora de la calidad asistencial.

## Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- Demostrar que se comprenden, sin prejuicios, las personas: considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes; asegurar que se respeten sus opiniones, creencias y valores, y garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familias o grupos, evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros, y fomentar la educación para la salud.
- Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
- Realizar los cuidados enfermeros basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, dando apoyo al mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de manera eficiente y eficaz.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Ofrecer una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas atendidas, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que establecen las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y llevar a cabo cuidados enfermeros dirigidos a personas, familias o grupos y orientados a los resultados en salud, y evaluar su impacto a través de guías de práctica clínica y asistencial que describen los procesos para los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Plantear soluciones a los problemas de salud y enfermedad de las personas, las familias y la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.

- Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera como viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos garantizando su seguridad.
- Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
- Respetar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica, en la cual se estructuran de manera unidisciplinar, multidisciplinar y/o interdisciplinar los profesionales y el resto de personal de las organizaciones asistenciales.
- Utilizar la metodología científica en las propias intervenciones.

## Resultados de aprendizaje

1. Adoptar el juicio clínico y proponer las soluciones más adecuadas a los problemas de salud planteados.
2. Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y destrezas adquiridos.
3. Aplicar cuidados enfermeros siguiendo los protocolos y los planes de salud diseñados tanto para las personas como para la comunidad, y evaluar los resultados.
4. Aplicar cuidados técnicos utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona atendida y teniendo presente las normas establecidas y la evidencia más clara de que se dispone.
5. Aplicar el proceso enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad de las personas cuidadas.
6. Aplicar la relación de ayuda en las intervenciones en los centros de salud.
7. Aplicar la relación de ayuda y el método científico enfermero en la solución de los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad.
8. Aplicar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros e identificar intervenciones para fomentar la educación para la salud.
9. Argumentar las intervenciones enfermeras con evidencia científica y teniendo en cuenta los medios disponibles en cada situación.
10. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
11. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.
12. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
13. Educar, facilitar y dar apoyo a la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad afectados por problemas de salud, riesgo, padecimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
14. Elaborar los planes de atención enfermera teniendo en cuenta el consenso y las recomendaciones del equipo de atención.
15. Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
16. Realizar los cuidados enfermeros pautados, por consenso, con el resto de equipos implicados.
17. Elaborar planes de cuidados enfermeros para intervenir de manera adecuada y evaluar el impacto de la propia intervención.
18. Fomentar la participación de la persona atendida en la planificación de los cuidados.
19. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de manera eficiente y eficaz.
20. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
21. Planificar los cuidados considerando las opiniones, las creencias y los valores de las personas a quienes van dirigidos.
22. Priorizar las medidas sanitarias de prevención durante las intervenciones en centros de salud.
23. Promover la participación de personas, familias y grupos en el proceso de salud y enfermedad.
24. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
25. Relacionar los conocimientos adquiridos con las intervenciones que se llevan a cabo.
26. Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
27. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
28. Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.
29. Revisar y evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería llevadas a cabo.
30. Seleccionar las actividades de prevención, control y seguimiento en personas en todas las etapas vitales.
31. Trabajar en colaboración y de manera responsable para conseguir los objetivos previamente planificados y

garantizar la continuidad asistencial.

32. Utilizar la relación terapéutica en la solución de los problemas de salud de la persona y/o familia.
33. Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
34. Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar del individuo, familias y comunidades.
35. Valorar de manera integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.
36. Valorar el estado de salud del individuo, la familia y la comunidad, e identificar los problemas y los factores internos y externos que afectan a la salud.

## Contenidos

1. El estudiante selecciona y relaciona los contenidos y las habilidades de otras asignaturas del grado impartidas hasta el momento de realizar el Prácticum para poder aplicarlos con el fin de determinar los problemas y justificar las intervenciones orientadas a potenciar el autocuidado de las personas y de los grupos.
2. Es el momento de reforzar las habilidades comunicativas y clínicas que se han aprendido durante las prácticas de laboratorio y en los diferentes seminarios de primero, segundo y tercero, así como en los Prácticums anteriores, adaptándolas de manera personalizada a cada persona atendida y movilizandolos recursos necesarios por la mejora de la salud.
3. Aplicar el modelo enfermero que ha determinado la empresa asistencial donde se realiza el Prácticum para valorar, de manera integral, las necesidades de las personas con problemas de salud crónicos y las de los cuidadores, así como para planificar, aplicar cuidados y evaluar.
4. Aplicar los contenidos teóricos, metodológicos y las prácticas de laboratorio de las asignaturas impartidas hasta el momento del Prácticum y las recomendaciones de las guías de práctica clínica que se aplican en el centro asistencial, así como los protocolos cuyo objetivo es:
  - Determinar en qué momento del proceso evolutivo del curso natural de la enfermedad se encuentra la persona atendida, ya sea en las fases previas que pueden ser presintomáticas o en las diferentes fases de progresión de la enfermedad, y definir los principales problemas tanto de la persona atendida como de los cuidadores.
  - Cuidar de las personas con problemas de salud crónicos que estén en situación de riesgo o fragilidad y de sus familias, con el fin de ayudarles a gestionar la enfermedad y poder alcanzar los objetivos: control óptimo de la enfermedad para moderar su progresión y control de los síntomas asociados, reduciendo las reagudizaciones y manteniendo la autonomía.
  - Cuidar de las personas con problemas de salud crónicos y complejos y de los cuidadores, para ayudarlos a gestionar la enfermedad y poder alcanzar los objetivos relacionados con: el control de síntomas, prevención de descompensaciones, disminución del uso de recursos hospitalarios y de urgencias, mantenimiento de la autonomía, retraso en la institucionalización, mejora de la calidad de vida y satisfacción de la persona atendida y de los cuidadores.

## Metodología

- El Prácticum es tutelado: cada estudiante aplica los cuidados junto con una enfermera asistencial.
- Presentación del Prácticum.
- Organización y coordinación del cuidado de las personas entre niveles asistenciales: el estudiante realiza visitas con la enfermera, planificando y aplicando el proceso de cuidado de las personas atendidas.
- Escribir la memoria y discusión de planes de cuidados: realizar un análisis y valoración de los planes de cuidados, considerando los puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora en situaciones complejas.
- Preparar los planes de cuidados para la discusión grupal. Aportar evidencias para la mejora de la práctica. El lugar se pacta con el profesor. Los horarios son de 1 mañana por semana, pactada entre el profesorado y los estudiantes.
- Consultar los documentos del centro de atención primaria referentes al diagnóstico de la población y la cartera de servicios asistenciales del centro. Estudiar las guías de práctica clínica correspondientes a las necesidades de las personas que hay que cuidar. Preparar las consultas y la atención a domicilio para ofrecer servicios asistenciales a personas con situaciones complejas. Valorar la atención realizada y

elaborar propuestas de mejora para comentarlas con la enfermera.

- Preparar los planes de cuidados para personas y cuidadores en situaciones complejas, para que sean discutidos en la sesión grupal y aplicar en la práctica asistencial.

Los periodos de prácticas constan en el calendario del curso publicado en la web.

Los horarios son rotativos de mañanas y tardes y pueden modificarse según necesidades del servicio.

El centros asistenciales se comunican una vez se tienen confirmadas las enfermeras. Los lugares y horarios pueden ser modificados según las necesidades del servicio.

Traslados:

El coste del transporte público para trasladarse a los centros asistenciales y domicilios corre a cargo del estudiante.

## Actividades formativas

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
SEMINARIOS DE CASOS CLÍNICOS (SCC)	15	0,6	1, 2, 9, 10, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 26, 27, 29, 30, 35, 36
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
PRÁCTICUM CON DIRECTRICES (PRCUM)	231	9,24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36
<b>Tipo: Autónomas</b>			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS/ESTUDIO PERSONAL	52	2,08	1, 9, 12, 15, 17, 18, 21, 22, 25, 29

## Evaluación

La función principal de esta evaluación es fomentar el proceso de aprendizaje del estudiante a lo largo del Prácticum. En este proceso existen 2 modalidades de evaluación:

### 1) La evaluación del estudiante mientras aplica los cuidados:

El propio estudiante realiza su autoevaluación para comentar con la enfermera asistencial docente los puntos fuertes y puntos débiles y las propuestas de mejora continuada de su aprendizaje durante el Prácticum.

La evaluación de la enfermera asistencial docente es fundamental para la formación del estudiante, ya que esta observa directamente al estudiante en los diferentes tipos de atención asistencial y comenta los puntos fuertes y débiles, además de pactar conjuntamente con el estudiante las propuestas de mejora.

Realizar una visita de la enfermera con la observación de la enfermera.

Realizar procedimientos.

La enfermera escribe un informe de evaluación a la mitad del Prácticum, que comenta con el estudiante. La enfermera evalúa al estudiante mediante un registro específico de observación de una visita programada en el domicilio o en el centro de salud/centro asistencial (5ª o 6ª semana del Prácticum).

### 2) La evaluación del estudiante durante el seguimiento del Prácticum y la discusión de los planes de cuidados:

La profesora valora las sesiones de discusión de los planes de cuidados y el estudiante realiza una

autoevaluación. El estudiante entrega por escrito el plan de cuidados para ser discutido con el profesor, así como los trabajos escritos, aplicando las normas establecidas que aparecen en el Campus Virtual.

El profesor elabora el informe de evaluación del estudiante, relacionando el trabajo de seguimientos del Prácticum con la discusión de los planes de cuidados presentados.

#### **Se considera no evaluable:**

El estudiante que falta a 1 día de prácticas.

El estudiante que no ha realizado una o más actividades de evaluación.

#### **Obtención de la nota final:**

Es necesario haber realizado todas las prácticas. En caso de faltas justificadas, estas pueden recuperarse siempre que sea factible según el centro asistencial y calendario académico.

Para calcular la nota final, el estudiante tiene que haber aprobado cada dominio competencial del documento de evaluación.

Para poder aprobar la asignatura, hay que obtener como mínimo un aprobado en cada modalidad de evaluación: 1) del estudiante mientras cuida de los pacientes (un 5 en la escala de 0-10); 2) del trabajo de seguimiento del Prácticum y discusión de planes de cuidados (un 5 en la escala de 0-10).

La nota es el resultado ponderado de la evaluación del estudiante mientras cuida de los pacientes y de los trabajos escritos y las sesiones de discusión de planes de cuidados.

La falta de responsabilidad del estudiante se ve reflejada en la nota final de la asignatura. Las sanciones que se aplican se describen al documento *Normativa del Prácticum en Enfermería*, que el estudiante puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/grau-d-infermeria/practicum-i-tfg-1345666301520.html>

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba de síntesis, siempre que hayan realizado las horas planificadas del Prácticum

### **Actividades de evaluación**

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	70 %	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36
Registros narrativos: carpeta de trabajo	30 %	1	0,04	1, 2, 9, 10, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 26, 27, 29, 30, 35, 36

### **Bibliografía**

El estudiante selecciona la bibliografía de acuerdo con el perfil de los pacientes que tiene que cuidar y del centro de salud del Prácticum.